



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Oficina del Rector

25 de mayo de 2020

A la comunidad universitaria


Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Exámenes finales ante interrupciones del Servicio de Energía Eléctrica o conectividad de internet

La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) reportó una avería que dejó sin el servicio a varios sectores del pueblo de Mayagüez. Ante esta situación, y ya que, precisamente hoy inició el periodo de ofrecer exámenes finales, solicito a los profesores que puedan permitir que los estudiantes tomen los exámenes en otros periodos, cuando se restablezca el servicio de energía eléctrica.

Dado a que esta situación puede ser recurrente y, además, los estudiantes pudieran experimentar interrupciones en las comunicaciones de internet durante el periodo de exámenes finales, solicito a los docentes del Recinto Universitario de Mayagüez que dejen disponible el examen, por un tiempo que pudiera extenderse después del periodo asignado para ofrecer el examen final.

Durante esta emergencia hemos promovido un modelo de educación asistido por tecnología de manera asincrónica. Sin embargo, con el fin de proveer alguna estructura para estudiantes y profesores, y asegurar que no haya interferencia entre exámenes finales, estos se calendarizaron en periodos de tres horas. No obstante, ante la fragilidad del sistema de generación y distribución eléctrica y las redes de comunicación en Puerto Rico, les solicito a nuestros profesores que sean flexibles y dejen siempre abierta la posibilidad de que los estudiantes puedan tomar los exámenes finales fuera de los periodos asignados, en el caso que confronten problemas técnicos.

Ya estamos en la recta final de un semestre lleno de desafíos tanto para los estudiantes como para los profesores. Estos esfuerzos no deben afectarse por situaciones que están fuera de nuestro control, es menester hacer los ajustes necesarios. Por ese motivo, un incompleto no debe ser opción en estos casos que no podemos prevenir. No es opción para los profesores asignar un incompleto, siempre que haya forma de atender la situación.

Por su parte, los estudiantes deben informar, inmediatamente, y documentar dentro de sus posibilidades, las dificultades que estén confrontando en los periodos asignados para tomar sus exámenes.

Agradezco su comprensión.